

DECRETO 1692 DE 2018

(septiembre 3)

D.O. 50.705, septiembre 3 de 2018

por el cual se hace un nombramiento en la planta de personal del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El Presidente de la República de Colombia, en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las que le confiere el numeral 13 del artículo 189 de la [Constitución Política](#) y el Decreto ley 274 de 2000,

DECRETA:

Artículo 1°. Nómbrase a la doctora María Adriana Mejía Hernández, identificada con cédula de ciudadanía número 31984118, en el cargo de Viceministro, Código 0020, Grado 01, de la planta de personal del Despacho del Viceministro de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Artículo 2°. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Publíquese, comuníquese y cúmplase.

Dado en Bogotá, D. C., a 3 de septiembre de 2018.

IVÁN DUQUE MÁRQUEZ

El Ministro de Relaciones Exteriores, Carlos Holmes Trujillo